

Datos del Producto										
Número de Registro:		ES-02072	Estado: ☒ Vigente		Fechas		Inscripción:	03/07/2026	Renovación:	Caducidad: 28/02/2034
Nombre Comercial:		APIS 200 SE								

Titular	Fabricante
Innvigo Sp. z o.o.	Innvigo Sp. z o.o.
Al. Jerozolimskie 178	Al. Jerozolimskie 178
02-486 Warszawa	02-486 Warszawa
POLONIA	POLONIA

Composición
ACETAMIPRID 20% [SE] P/V

Envases
Botellas HDPE desde 250 ml hasta 5000 ml Botes HDPE desde 188 ml hasta 2000 ml Bidones HDPE desde 3000 ml hasta 22000 ml Contenedores HDPE desde 4000 ml hasta 20000 ml Botellas COEX/EvOH desde 100 ml hasta 1000 ml Contenedores COEX/EvOH desde 5000 ml hasta 20000 ml Botellas HDPE/PA desde 120 ml hasta 5500 ml Bidones HDPE/PA de 5000 ml Contenedores HDPE/PA desde 5850 ml hasta 10000 ml Botellas HDPE/F desde 120 ml hasta 5950 ml Bidones HDPE/F desde 5880 ml hasta 10000 ml
Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.



Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Limonero	Pulgón del algodón, Aphis gossypii Pulgón verde de los cítricos, Aphis spiraecola Pulgón verde, Myzus persicae	0,1 - 0,25 l/ha	1	-	1000 - 1250 l/ha	· Aplicar durante BBCH 56-59 y 69-89.
Naranja	Pulgón del algodón, Aphis gossypii Pulgón verde de los cítricos, Aphis spiraecola Pulgón verde, Myzus persicae	0,1 - 0,25 l/ha	1	-	1000 - 1250 l/ha	· Aplicar durante BBCH 56-59 y 69-89.
Olivo de almazara	Prays, polilla del olivo, Prays oleae					· Aplicar durante BBCH 69-79.
	Mosca del olivo, Bactrocera oleae	0,15 - 0,2 l/ha	1	-	500 - 1000 l/ha	· Aplicar durante BBCH 73-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Limonero	Pulgón del algodón, Aphis gossypii Pulgón verde de los cítricos, Aphis spiraecola Pulgón verde, Myzus persicae	0,1 - 0,25 l/ha	1	-	1000 - 1250 l/ha	· Aplicar durante BBCH 56-59 y 69-89.
Naranja	Pulgón del algodón, Aphis gossypii Pulgón verde de los cítricos, Aphis spiraecola Pulgón verde, Myzus persicae	0,1 - 0,25 l/ha	1	-	1000 - 1250 l/ha	· Aplicar durante BBCH 56-59 y 69-89.
Olivo de almazara	Prays, polilla del olivo, Prays oleae					· Aplicar durante BBCH 69-79.
	Mosca del olivo, Bactrocera oleae	0,15 - 0,2 l/ha	1	-	500 - 1000 l/ha	· Aplicar durante BBCH 73-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Limonero	Pulgón del algodón, Aphis gossypii Pulgón verde de los cítricos, Aphis spiraecola Pulgón verde, Myzus persicae	0,1 - 0,25 l/ha	1	-	1000 - 1250 l/ha	· Aplicar durante BBCH 56-59 y 69-89.
Naranja	Pulgón del algodón, Aphis gossypii Pulgón verde de los cítricos, Aphis spiraecola Pulgón verde, Myzus persicae	0,1 - 0,25 l/ha	1	-	1000 - 1250 l/ha	· Aplicar durante BBCH 56-59 y 69-89.
Olivo de almazara	Prays, polilla del olivo, Prays oleae					· Aplicar durante BBCH 69-79.
	Mosca del olivo, Bactrocera oleae	0,15 - 0,2 l/ha	1	-	500 - 1000 l/ha	· Aplicar durante BBCH 73-89.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Limonero, Naranja	15
Olivo de almazara	28



Condiciones Generales de Uso
Tratamiento insecticida al aire libre mediante pulverización mecánica y manual, En la etiqueta se proporcionarán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto.



Clase de Usuario
Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

- El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:
- ☐ Guantes de protección química.
 - ☐ Ropa de protección con nivel C1 o equivalente.
 - ☐ Calzado de uso profesional de material polimérico.
 - ☐ Ropa de protección parcial tipo delantal de nivel C3, o equivalente.

- Durante la aplicación:
- ☐ Guantes de protección química.
 - ☐ Ropa de protección con nivel C1 o equivalente.
 - ☐ Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- El trabajador utilizará durante la reentrada a los cultivos al aire libre:
- ☐ Guantes de protección química.
 - ☐ Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
 - ☐ Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS

- ☐ Guantes de protección contra productos químicos, según UNE-EN 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, podrán ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- ☐ Ropa de protección: nivel C1, C2, C3, de protección completa, frente a productos fitosanitarios, según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. Alternativamente, se puede usar ropa de protección química, tipo 6, frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- ☐ Alternativamente se puede usar ropa de protección química para cuerpo completo tipo 3, de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14605:2005+A1:2009, cuyo material haya superado ensayos de permeación frente a productos fitosanitarios Estos equipos se usarán con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante.
- ☐ Ropa de protección parcial: nivel C3, de protección frente a productos fitosanitarios, según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. Alternativamente, se puede usar ropa de protección química parcial tipo PB (3) con uniones herméticas a los líquidos o tipo PB (4) con uniones herméticas a la pulverización según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009, cuyo material haya superado ensayos de permeación frente a fitosanitarios.
- ☐ Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- ☐ Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m2).
- ☐ Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 o UNE-EN ISO 16321-1:2022.
- ☐ Equipo de protección respiratoria: Máscara completa conforme a la norma UNE-EN 136:1998, media máscara conforme UNE-EN 140/AC:2000, con filtro P1 contra partículas conforme a la norma UNE-EN 143:2022 o medias máscaras filtrantes de protección contra partículas FFP1 conforme a la norma EN 149:2001+ A1:2010.

- Medidas adicionales de mitigación del riesgo
- ☐ Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En el caso de usar cabina cerrada, se puede prescindir de la capucha y pantalla facial tanto en mezcla/carga como en aplicación.
 - ☐ En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
 - ☐ En caso de que no se pueda evitar el contacto con el follaje durante las aplicaciones manuales en limonero y naranjo, el operario deberá hacer uso de gafas de protección (según norma UNE-EN 166:2002 o UNE-EN ISO 16321-1:2022) en aplicación. Asimismo, la dosis máxima de aplicación no podrá superar 0,25 l/ha.
 - ☐ Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
 - ☐ No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
 - ☐ Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios cuando se vaya a realizar tareas distintas a la de inspección y riego, y deberán emplearse durante un periodo mínimo de 14 días.
 - ☐ No utilizar por mujeres embarazadas.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302 -Nocivo en caso de ingestión. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPE 1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga acetamiprid más o una vez cada dos años para una aplicación de 1 x 50 g sa/ha en cítricos y 1 x 40 g sa/ha en olivos.

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar hasta las masas de agua superficial, una banda de seguridad de 45m con boquillas de reducción de la deriva del 50% o 30m con boquillas de reducción de la deriva del 75% o 20m con boquillas de reducción de la deriva del 90%.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m o una banda de seguridad de 15 m con boquillas de reducción de la deriva del 50%, o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 75% o 3 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% hasta la zona no cultivada.

SPE 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de las aguas superficiales/Évitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).

¡Atención! No se debe hacer alusión al uso de APIS 200 SE en mezcla en tanque con otros productos.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

Otras leyendas e indicaciones.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento

El producto se mantiene estable durante 2 años a temperatura ambiente si se almacena en su envase original sin abrir, en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

